



**CAMARA MERCANTIL**  
DE PRODUCTOS DEL PAIS

Fundada el 23 de enero de 1891

**ORGANIZACIÓN  
EMPRESARIAL**

***Nuestra Misión  
es promover la  
producción y  
comercialización  
agroindustrial***

**NORMATIVA**

LEYES, DECRETOS  
Y RESOLUCIONES

**INFORMES**

INFORMACIÓN DE  
ASESORES  
DE LA CÁMARA

**EVENTOS**

FERIAS, CONGRESOS  
Y EXPOSICIONES

**CAPACITACIÓN**

LICENCIATURAS, CURSOS Y  
SEMINARIOS

**COMERCIO**

INFORMACIÓN SOBRE  
REPRESENTACIONES  
DIPLOMÁTICAS  
Y OPORTUNIDADES  
COMERCIALES

Avda Gral Rondeau 1908  
Tel.:2924 06 44  
Montevideo - Uruguay  
info@camaramercantil.com.uy

# CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS

12 de OCTUBRE de 2012



**CAMARA MERCANTIL**  
DE PRODUCTOS DEL PAIS



El Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales  
y la Cámara Mercantil de Productos del País invitan a un

**SEMINARIO sobre la  
OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE,**

el próximo miércoles 31 de octubre de 2012.

La conferencia será introducida con una exposición del Presidente del CURI,  
**Dr. Sergio Abreu**, y contará con la participación del **Ing. Eduardo Alvarez  
Mazza** (Acad. Ing. Consultor en Transporte, Logística y Puertos), el **Ing.  
Alvaro Olazábal** (Profesor Grado III de Transporte Fluvial y Marítimo del  
Instituto de Estructuras y Transporte de la Facultad de Ingeniería de la  
UDELAR) y el **Arq. Miguel Vazcy** (Especialista en Transporte Terrestre)

**Fecha:** 31 de octubre de 2012 – 09:00 AM

**Lugar:** Cámara Mercantil de Productos del País

Avda. General Rondeau 1908

Entrada gratuita previo registro en la dirección electrónica

[registro@curi.org.uy](mailto:registro@curi.org.uy)

Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales  
Divina Comedia 1595 - CP 11500 - Montevideo, Uruguay  
Tel: (598) 26000610 ext. 112  
Fax: (598) 26006241  
[curi@curi.org.uy](mailto:curi@curi.org.uy)

Puede acceder a mayor información a través de:  
[www.camaramercantil.com.uy](http://www.camaramercantil.com.uy)





Programa

# SEMINARIO OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

31 de octubre de 2012

- 09:00 Registro
- 09:15 Apertura
- Representante de la Cámara Mercantil de Productos del País
  - **Dr. Sergio Abreu**, Presidente del Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales CURI
- 09:30 **Inversión y Brecha en Infraestructura.**
- **Ing. Alvaro Olazábal**  
Ingeniero Civil, Profesor Grado III de Transporte Fluvial y Marítimo del Instituto de Estructuras y Transporte de la Facultad de Ingeniería de la UDELAR
- 10:00 **Corredores de Transporte y situación de los puertos.**
- **Ing. Eduardo Alvarez Mazza**  
Acad. Ing. Consultor en Transporte, Logística y Puertos; Director del Comité de Infraestructura del CURI.
- 10:30 Pausa Café
- 10:45 **Situación actual de la infraestructura y operación ferroviaria en Uruguay – Modelos ferroviarios.**
- **Arq. Miguel Vaczy**  
Arquitecto - Especialista en Transporte Terrestre
- 11:15 Reflexiones finales
- **Dr. Sergio Abreu**  
Presidente del CURI
- 11:30 Preguntas y respuestas
- Modera **Dr. Sergio Abreu**
- 12:00 Cierre

# EL GOBIERNO PRIORIZA LA INFLACIÓN

***Los precios se están acelerando debido a la suba de los alimentos y una sostenida demanda interna producto del aumento del salario***

La inflación se está acelerando y preocupa a las autoridades. En el último bimestre, el IPC se incrementó 2,16%, lo que equivale a una tasa anualizada del 13,7%. A raíz de ello, en la última reunión de política monetaria (Copom) se resolvió elevar la tasa de política monetaria (TPM) del 8,75% al 9%. Más allá del impacto cierto que pueda tener en la desaceleración del ritmo de incremento de los precios que se verá en los meses venideros, se trata de una señal fuerte que marca la importancia que le asignan las autoridades al tema en estos momentos.

**TRANSABLES.** En los nueve primeros meses del presente año, el IPC se incrementó 6,7% superando el techo del rango de inflación (entre 4% y 6%). En los últimos doce meses la variación acumulada asciende a 8,6%.

El comunicado tras la última reunión del Copom señala que el recrudescimiento de las presiones inflacionarias externas y el sostenido consumo doméstico «obligan a focalizar la preocupación en la estabilidad de precios internos».

En definitiva, son varias las presiones sobre el nivel general de precios que afectan a la economía. En primer lugar, las externas. Aquí hay que distinguir entre dos tipos de bienes, los alimentos y los restantes bienes de consumo. Son los primeros los que están aumentando ya que, de acuerdo a los precios de importación que presenta el BCU en su informe sobre la balanza de pagos, los precios de los bienes de consumo final cayeron en el segundo trimestre del presente año. En el caso de los alimentos, debido a problemas de oferta y una demanda sostenida, los precios internacionales se han mantenido firmes con una tendencia al alza en los últimos meses en rubros que tienen un peso significativo en la canasta de consumo de los uruguayos como la carne, los productos farináceos, los lácteos y los aceites.

El canal de transmisión de precios internacionales a domésticos se vio amplificado por el aumento que experimentó el tipo de cambio, que llegó a incrementarse un 10% entre abril y julio del presente año, el período de mayor incertidumbre debido a la crisis europea.

La variación mensual de los precios transables que son los que replican en el mercado interno la evolución de los precios internacionales y el tipo de cambio. Se aceleran a partir de junio. En tal sentido, el impacto más rápido que puede tener la suba de la TPM sobre la inflación es precisamente a través del tipo de cambio, cuya cotización viene cayendo desde que aumentase el diferencial frente a las tasas del resto del mundo, en particular en Brasil. De esta manera, compensaría el au-

mento en dólares de los alimentos.

**NO TRANSABLES.** Pero también hay presiones internas por el lado del gasto doméstico. Los salarios siguen aumentando en términos reales, 4,6% en los últimos doce meses. Ese aumento, que se explica por el pleno empleo de la fuerza laboral, impacta en el costo de las empresas, ya que supera los incrementos de productividad. Pero por otro lado, aumenta el poder adquisitivo de la población, estimulando el gasto. En definitiva, se ve reflejado en mayores precios de los distintos bienes y servicios.

Los precios no transables, son aquellos que evolucionan de acuerdo a las condiciones de oferta y demanda interna. Salvo en el bimestre mayo-junio, estos precios se incrementaron mensualmente a una tasa superior al 1% (14% anualizado), acompañando la evolución de los salarios. El bajo incremento registrado en mayo-junio se debió al descenso que experimentaron las verduras frescas en esos meses.

Un comentario acerca de las tarifas públicas es que, en el corto plazo y según las circunstancias, pueden contribuir a la desaceleración del IPC. Debido a la campaña invernal de ahorro energético, el precio final que pagaron los usuarios por la electricidad cayó 13% entre julio y agosto, lo que se vio reflejado en el IPC. Con la finalización de la promoción, los precios volverán a su nivel normal, incrementado en 4,6% según el último reajuste. Ello se tendrá que ver reflejado en el IPC de octubre.

La evolución relativa de los grupos de precios analizada y la probable trayectoria futura, llevan necesariamente al análisis de la competitividad de la economía. La comparación o ratio entre los bienes transables y los no transables no es otra cosa que el tipo de cambio real. Los precios relativos de los bienes y servicios no transables seguirán evolucionando con los salarios, que continuarán aumentando en términos reales. Sin embargo, los precios transables, en la medida que no aumente el tipo de cambio, se enlentecerán relativamente. En última instancia, aumentarán los costos de producción para todas las ramas de actividad pero en el caso de los sectores exportadores, sus precios finales lo harán a un ritmo menor, salvo en el caso de aquellos commodities cuyos precios internacionales se muestran firmes. En definitiva, continuarán los problemas de competitividad para buena parte de las ramas exportadoras y las empresas locales que compiten con los productos importados.

**Fuente:** CADE  
Economistas Horacio Bafico y Gustavo Michelin.

# DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ING. AGR. JOSE BONICA HENDERSON

## PRADO 2012

(DESGRABACIÓN)

Buenos días amigos. Bienvenidos todos. Bienvenidos los que están aquí, en este palco, bienvenidos quienes nos rodean y bienvenidos también quienes nos siguen hoy a través de la televisión. Los medios nos hacen estar más cerca de todo el mundo y lo disfrutamos.

Estamos terminando una nueva Exposición del Prado. Sin duda, el esfuerzo de muchos.

Lo primero: el reconocimiento a ellos; a los funcionarios de la Asociación Rural, que tanto han trabajado con tanto ahínco y con tanto anhelo. Pero el mismo ahínco y el mismo anhelo lo han puesto todos quienes han preparado animales para traerlos acá. Algunos se van con premios, otros no, pero con el reconocimiento de todos nosotros. También se han esforzado mucho, y así lo agradecemos, quienes han puesto toda esta muestra comercial e industrial increíble. Y quienes también han colaborado para que en este Prado, que es de prácticamente 24 horas al día, de noche también haya atractivos aquí. Pero sobre todo nuestro agradecimiento al público, al público que ha venido y sigue viniendo y que nos da fuerza. Mucha fuerza porque sabemos que este es un país en el que las cosas valen la pena.

El campo ha estado muy dinámico en los últimos años. ¿Por qué? Esta es la primera pregunta. Tenemos que tenerlo presente. Desde hace 10 años hubo cambios en el comercio internacional. Ya lo hemos dicho pero lo vamos a reiterar ahora. Hubo cambios en el comercio internacional. Las políticas proteccionistas, centralizadas, perdieron valor porque irrumpieron otros países: China y Rusia, entre otros. El mercado se dinamizó, la demanda, el libre mercado, esa oferta y demanda para fijar precios, empezó a moverse y a liderar. Es así que los precios de los productos agrícolas subieron. Es así que los precios de los bienes de producción de esos productos alimentarios también crecieron.

Esto lo debemos entender. Fue algo que nos vino de afuera. Nos vino fuerte y nos cambió la vida. Los que tenemos ya algunos años debemos recordar cómo era nuestra vida antes de esto: aletargados, muy aletargados, pero cambiamos.

Es importante entender esto. ¿Saben por qué es importante? Porque cuando el campo se mueve, se mueve todo. Se mueve el pueblo chico, el pueblo grande, la ciudad. Se mueve el país, se mueve el trabajo, nos movemos todos.

Esto es un lindo slogan, realmente es un lindo slogan, pero es verdad. Nos lo dice la Academia, lo dice la Universidad de la República, lo dice la Facultad de Ciencias Sociales, lo dice la Dirección de Economía... Nos habla de efectos multiplicadores, de encadenamiento, de generar más trabajo y mejor ingreso en las familias. Pero lo más importante es que lo sabe la gente.

La Asociación Rural le contrató a la empresa Cifra una encuesta a fines del año pasado. Y no se la hicimos a todos los uruguayos. Nos concentramos, nos focalizamos, en el público metropolitano, en Montevideo y en sus alrededores. Esa gente nos contestó. Ocho de cada diez nos contestaron que cuando al campo le va bien, al Uruguay le va bien. Sí, ocho de cada diez nos contestaron que cuando al campo le va bien, al Uruguay le va bien. Es más, tres de cada cuatro nos dijeron que el campo era importante para tener más puestos de trabajo y uno de cada dos, además, vieron que esta visión iba a ser aún mejor en un plazo de diez años. Pero no importa que la Academia y la gente lo vea. Además lo estamos viendo, lo hemos visto.

Está claro que el producto bruto per cápita ha crecido mucho. Hemos llegado, en términos de PAA para que sea comparable aunque no queremos entrar en muchos tecnicismos, a los 15 mil dólares. Pero no solo hemos llegado a los 15.000 dólares. También lo estamos distribuyendo mejor.

Y cuando hablamos de distribuir tenemos que detenernos. Este tema sí es importante.

En Uruguay, el principal motivo de ingreso de las familias -no importa si éstas están en estratos de altos ingresos o de bajos ingresos-; en cualquier estrato el principal ingreso para las familias uruguayas es el trabajo. Nada ha superado al trabajo. Es más: el trabajo excede a todos los demás ingresos posibles.

¿Quiénes dan trabajo, entonces? Sin dudas lo da el Estado. Pero también lo dan los privados.

En estos últimos diez años, en este período tan dinámico al que hacíamos referencia, el rol de las empresas y de los empresarios ha sido muy importante, dándole cada vez más trabajo a los uruguayos. Algún día vamos a reconocer, como se merece, la importancia de los empresarios en este país, sean ellos agropecuarios, sean ellos industriales, sean ellos comerciantes o sean ellos de los servicios. Algún día lo vamos a reconocer como corresponde (Aplausos).

>>

Pero sin duda hoy queremos hablar del sector agropecuario, un sector agropecuario que francamente no sabemos dónde termina porque sus efectos, sin dudas, traspasan las porteras de los establecimientos, llegan a la agroindustria, pero trascienden, se multiplican y los vemos en todos lados. En la esquina del barrio donde vivamos. Cuando al campo le va bien, al bar, a la farmacia, en todos lados vemos la respuesta de lo que está sucediendo tierra adentro.

Este sector tiene sus fortalezas. Vamos a nombrar algunas.

Tiene un acceso a mercados muy importante, realmente muy importante, y eso nos da una seguridad que no hay que menospreciar. Sin duda, lo habíamos comentado, la demanda externa que sigue presente más allá de crisis circunstanciales en algunos mercados, esa demanda externa, liderada por una población mundial que crece y que además tiene un mejor poder adquisitivo, es un acervo muy grande que tenemos.

Pero también es cierto que los productos uruguayos, cuando salen del país, tienen una calidad reconocida en ascenso, cada día mayor, y esa calidad se basa, principalmente, no en temas tecnológicos sino en la integridad de nosotros, los uruguayos, que cuando terminamos de poner una etiqueta a un producto que va a ir al puerto para salir al mundo, esa etiqueta realmente dice lo que esa caja contiene. Y esto el mundo cada día lo valora más.

El campo también tiene sus debilidades y vamos a hablar de ellas.

Tenemos que recordar cuál es el rol gremial; el rol gremial no es presionar, no es reclamar. El rol gremial es dar la mejor visión posible a quienes tienen que tomar decisiones en políticas públicas, antes que estas se tomen. Es por eso que tantas veces nos hemos reunido, es por eso que tantas veces nos vamos a reunir y que vamos a seguir dialogando. Y vamos a mostrar las debilidades porque tenemos que revertirlas.

Vamos a hablar de competitividad. Y podemos hablar de competitividad. Lo podemos hacer porque este sector, en estos diez años, invirtió, incorporó tecnología, innovó y aumentó productividad. Entonces cuando decimos que la competitividad es una luz que se empieza a encender como amarilla, tenemos derecho a hacerlo. Porque ya hicimos otros deberes antes. Esta es una visión moderna de la competitividad y bienvenida sea. Pero lo habíamos hecho y vale la pena reconocerlo.

Pero dentro de la competitividad tenemos que hablar del tipo de cambio, ¿por qué no? Y lo primero que vamos a hacer es reconocer la palabra del Gobierno, que dijo que si el dólar y el real se movían, acá íbamos a acompañarlos. Y eso ocurrió. Bienvenido sea.

También le decimos al Gobierno: 'puede y debe rendir más' en este aspecto. Podemos hacer más. Sabemos que el esfuerzo es grande, pero hay que hacerlo. Lo alentamos a que

continúe.

Otro tema importante, realmente importante -entendemos nosotros que para todo el sector, pero quizás en algunos rubros más que en otros, notoriamente más que en otros-, es que nos falta confianza. Nosotros siempre hemos pedido reglas claras y estables. Algo está pasando, nos falta confianza.

Para no politizar en rencillas internas, sugiero que nos fijemos cómo nos ven desde el exterior y cómo nos ven desde la inversión extranjera, esa inversión directa que llega al país, que ha venido creciendo constantemente, que tanto bien nos ha hecho, que nos pone hoy en puestos de liderazgo dentro de Latinoamérica.

Hay un dato que no es menor. Hasta el 2006, la inversión extranjera directa se focalizaba en el campo. Eso ya no es más así. Desde el 2006 para acá eso ya no es más así. Si bien ha seguido creciendo no somos el principal destino. Y nosotros entendemos que debemos prestar atención a esta señal que nos llega de afuera y que nos quita argumentos para rivalizar entre nosotros. Son argumentos sólidos y entendemos que es bueno recordarlos.

Pero también decimos que no es importante discutir si el campo está bien, o si el campo está mal. En realidad lo que debemos discutir acá es si estamos donde debemos estar. Si estamos dando todo lo que podemos dar. Y nosotros entendemos que podemos ser mucho más dinámicos, que tenemos mucho más para dar, que no nos conformamos, que vamos por más, que queremos ir por más, pero que debemos ir por más. Hay todo un país que nos está esperando (aplausos).

Hace un par de años, cuando empezábamos esta gestión y asumíamos nuestro cargo, nos acompañó el Ministro de Ganadería. En aquel momento le ofrecimos la mano. Porque entendíamos que tenemos que trabajar juntos.

Manos como éstas, en el interior del país, sellan pactos que son mucho más fuertes que cualquier contrato.

Manos como éstas, en el interior del país, cortan taipas para regar chacras, ensillan caballos, prenden tractores, prenden cosechadoras, colocan pezoneras... ¡hacen! Son manos que hacen. Y estas manos que hacen recuerdan palabras que no son nuestras, que son del propio Gobierno. Recuerdan que nos hicieron escuchar sobre la importancia de la Reforma del Estado. Estamos esperando.

Estas manos que hacen también recuerdan que nos dijeron ¡educar, educar, educar! Y nosotros sabemos que no estamos educando a nuestros niños, a nuestros jóvenes e inclusive a nuestros universitarios como fuimos educados nosotros. Y eso nos duele.

Estas manos que hacen también recuerdan que escuchamos hablar del apagón logístico; apagón logístico que ya lo estamos viendo y queremos hacer. Queremos recibir novedades. Queremos que ocurran novedades. Queremos que nuestras carreteras cambien, que nuestras vías cambien, que tengamos mejores puertos. Porque es otro país que produce más y necesita hacer llegar esa producción al mundo.

Estas manos que hacen también recuerdan que el año pasado discutíamos temas importantes acá, muy focalizados. Que a fin de año se votó una ley que entendemos emblemática para el Gobierno. Pero que pasados nueve meses aún no está reglamentada. Y esto no es bueno, no es bueno para nadie. Ni para el Gobierno, ni para el sector, ni para nadie. No entendemos por qué esta demora. Pero también lo recordamos.

También recordamos que ayer o antes de ayer, un viejo tema quedó laudado. El tema del impuesto a semovientes, que llevó varios años de acuerdo en esta tribuna pero que no se implementaba. Y se implementó con una ley que... ¡pero se solucionó! Es una buena noticia. Imagino Ministro que usted nos va a hablar de eso.

Y ya que lo miramos al Ministro recordamos que el año pasado, que si bien no estuvo físicamente pero estuvo con nosotros, nos habló de algunos temas y nos gustaría que siga hablando de ellos. Nos hizo una referencia al banco de fósforo y al banco de hierro. Nosotros interrumpimos con un aplauso, como un mensaje diciendo 'Esto es interesante. ¿Esto qué

quiere decir?' Nos parece, Ministro, que tenemos que seguir hablando de esto.

Nos parece también, Sr. Ministro, que tenemos que hablar de su inquietud en cuanto al fideicomiso de la tierra. Tenemos que generar demanda por la tierra. Tenemos que generar posibilidades para que los propios uruguayos tengamos la posibilidad de ahorrar pensando en nuestro retiro en el campo. Ya lo hacen extranjeros en Uruguay, ya lo hacen... ¿por qué no lo podemos hacer nosotros? Queremos saber más cómo es esto.

Y para terminar, manos como estas que hacen, que recuerdan, también aplauden y felicitan a quienes, sin temor -repito, sin temor-, ejercen sus derechos cívicos e impugnan leyes cuando tienen fuertes vicios de inconstitucionalidad (aplausos).

Nuestro mensaje final es que este es un bendito país. Recibió a nuestros mayores, a nuestros hijos y va a recibir a nuestros nietos. No hay esfuerzo suficiente para nosotros, para esta generación, para devolver todo lo que esta tierra ha hecho por nosotros.

Encaminémonos a trabajar. Hoy estamos aquí. Mañana llegaremos a casa, el lunes a trabajar de vuelta. Es lo único que nos piden, es lo único que podemos hacer. A trabajar y a lograr resultados.

¡Viva la Patria, señores!  
¡Viva esta bendita Patria!



El próximo **martes 16 de octubre a las 15 y 30 hs** el *Programa de Agronegocios* (de la Facultad de Ciencias Empresariales/UCUDAL) invita a participar en un Seminario acerca del tema "Productividad en agro uruguayo", con especial foco en la utilización de indicadores de **Productividad Total de Factores** (PTF) como complemento o alternativa de los indicadores de productividad parcial. Para ello se contará con una presentación a cargo del **Ing. Agr. José E. Bervejillo** y como material de referencia con el artículo "*El crecimiento de la productividad agropecuaria 1980-2010*" (Bervejillo, Mila y Bertamini) publicado en el Anuario 2011 de OPYPA.

Además de la atención a los resultados, se pretende abordar los aspectos metodológicos del estudio, por ejemplo

- i.* la utilización de números índice; ventajas, desventajas y alternativas
- ii.* la demanda de información desagregada, calidad de las series, confiabilidad de las fuentes
- iii.* algunas consideraciones particulares sobre las series de factores (tierra, capital)
- iv.* aplicaciones: el seguimiento de la productividad del sector, de una región, de un rubro

La actividad se realizará el próximo **martes 16 de octubre a las 15 y 30 hs** en la Sala de reuniones del *Programa de Agronegocios*, en la calle **Estero Bellaco 2717 entre Gral Urquiza y 8 de octubre**.

**Programa de Agronegocios**  
Facultad de Ciencias Empresariales  
Universidad Católica del Uruguay





## URGENTE

**REGISTRO DE EMPRESAS  
 IMPORTADORAS DE  
 PRODUCTOS ENVASADOS**
**NUEVA INSTANCIA DE CONTROL**

Ustedes ya han recibido información de nuestra parte (lo informamos en nuestros Boletines de febrero, marzo y setiembre de este año): la Dirección Nacional de Aduanas y la DINAMA están trabajando en conjunto a efectos de implementar controles en aplicación de lo dispuesto en la Ley 17849 y su Decreto Reglamentario 260/007.

Ya hemos informado también acerca de la obligación que tienen los importadores de productos envasados, cualquiera sean los mismos de registrarse ante DINAMA. En aquellos casos en que las importaciones sean de productos de uso exclusivo de actividades industriales, comerciales o agropecuarias, también deberán cumplir las instancias administrativas que las normas indican para ser excluidos de la obligación de adherir a un plan de envases.

***El no cumplimiento de lo dispuesto en las normas citadas implicará la imposibilidad de numerar operaciones aduaneras de importación***

En esta nueva etapa **que se inicia el 12 de noviembre**, y según consigna el Comunicado 10/2012 de la Dirección Nacional de Aduanas que adjuntamos, el control se ampliará a todos los productos del capítulo 95 de la Nomenclatura Común del Mercosur (juguetes, juegos de sociedad, juegos electrónicos). Esto implica que los importadores de todos los productos que van desde el NCM 9503.00.10.00 al 9508.90.90.00 deberán estar registrados en DINAMA. Esto, sin perjuicio de mantenerse las exigencias para aquellos productos que están codificados en otras Secciones y para las cuales ya se exigía el registro en forma obligatoria.

Agradecemos desde ya su colaboración para que podamos seguir trabajando con los tiempos actuales.


**DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS**
**COMUNICADO Nº 10/2012**
**Ref.: Decreto 260/007 - Control de inscripción de empresas importadoras de productos envasados - Fase 3**

Montevideo, 5 de Octubre de 2012

La Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) y la Dirección Nacional de Aduanas informan que a partir del próximo 12 de noviembre de 2012 comenzará la tercera fase de control de la inscripción de empresas importadoras de productos envasados en el registro que, en cumplimiento del Decreto 260/007, reglamentario de la ley Nº 17849 "Uso de Envases no retornables", lleva a cabo la DINAMA.

***La inscripción en dicho Registro es condición necesaria para que las empresas puedan importar los productos envasados alcanzados por la reglamentación.***

Esta actuación se inscribe en el marco del programa de aplicación del Decreto 260/007 que conduce la DINAMA.

En esta etapa, la DINAMA exigirá la inscripción en el registro aludido, a las empresas importadoras de alguno de los artículos incluidos en el Capítulo 95 de la Sección XX de la Nomenclatura Común del Mercosur estructurada a 10 dígitos.

En el alcance del Decreto 260/007 se establece que toda empresa importadora o propietaria de marca que pone en el mercado productos envasados, cualquiera sea el tipo y material, a excepción de aquellos envases que sean de productos de uso y consumo exclusivo en actividades industriales, comerciales o agropecuarias, deben encontrarse inscriptos en el registro que lleva la DINAMA y contar o adherir a un plan de gestión de residuos de envases.

Las empresas que consideren que se encuentran dentro de las exclusiones establecidas, deberán asimismo realizar las gestiones correspondientes frente a la DINAMA, a los efectos de ser integradas al registro que las habilita para la importación, en los casos que corresponda.

Toda la información relativa a la aplicación del Decreto 260/007 se encuentra disponible en: <http://www.mvotma.gub.uy/gestion-de-envases>

## LIMITACIÓN DE ANTICIPOS:

### ¿ES POSIBLE OPTIMIZAR PAGOS A CUENTA DE IMPUESTOS ANUALES?

*Próximo al cierre del ejercicio 2012, es aconsejable evaluar la situación fiscal de las empresas cuyo cierre es el 31/12.*

Sabido es que una oportuna planificación tributaria permite optimizar diversos aspectos que inciden, tanto económica como financieramente en el ciclo de vida de las empresas.

Resulta más que recomendable, no solo llevar a cabo cálculos estimativos que permitan tomar conocimiento del impacto de los impuestos anuales con fines contables, sino también analizar distintas acciones con el ánimo de reducir la carga impositiva. Vale decir, que existen diversas variables económicas que tienen una incidencia directa y afectan la situación fiscal de las empresas, por lo que proyectar escenarios impositivos al cierre del ejercicio puede llegar a ser una solución que facilite la toma de decisiones de forma eficaz y eficiente.

Cierto es que algunas de las variables de nuestra economía pueden escapar a nuestro control, como ser las variaciones del tipo de cambio, variaciones en los índices de ajuste de inflación o alteraciones importantes del mercado, pero hay otras decisiones que se pueden adoptar para mejorar la situación fiscal, como ser invertir en bienes al amparo del beneficio de exoneración por inversiones, aprovechar el beneficio de promoción del empleo o de proyectos de inversión o limitar el pago de anticipos, entre otras.

#### Aspectos principales

En la presente entrega comentaremos los principales aspectos fiscales vinculados a la limitación de anticipos, centrándonos más que nada en el impuesto a la renta.

De acuerdo con lo que se establece en las normas fiscales, la cuantificación de los pagos a cuenta (anticipos) del futuro impuesto se lleva a cabo en función de la situación fiscal obtenida por la empresa, al cierre del ejercicio inmediato anterior.

En el caso del impuesto a la renta, a efectos de determinar el monto de dichos anticipos se deberá obtener la relación entre el monto del impuesto y las ventas, servicios y otras rentas brutas que originen rentas gravadas. Dicha relación se deberá aplicar a los ingresos mencionados de cada mes del ejercicio siguiente.

En virtud de lo que vinimos de señalar líneas arriba, no necesariamente los impuestos de un ejercicio económico coinciden con los del ejercicio siguiente. Por lo que, de detectarse hechos u operaciones que visiblemente alteren la situación fiscal de las empresas de un año a otro, corresponde cuestionar si los anticipos abonados a la DGI alcanzarán o no para cubrir al cierre el impuesto anual.

#### Limitación de anticipos

Existen distintas alternativas que permiten optimizar el impacto financiero del pago del impuesto.

Una posibilidad consiste, en función de la percepción de la realidad y sobre la base de lo dispuesto en el art. 31 del Código Tributario, en dejar de efectuar anticipos de IRAE (salvo el mínimo obligatorio, previsto en el artículo 93 del Título 4 del T.O. de 1996).

No obstante, si bien esta hipótesis resulta sumamente simple,

implica un riesgo, puesto que en caso de que los impuestos finalmente liquidados, al cierre del ejercicio, superen los anticipos ya efectuados, se deberán abonar, a parte del saldo del impuesto, las multas y recargos por no haber efectuado los correspondientes anticipos en fecha.

Otra posibilidad consiste en la presentación de declaraciones juradas provisorias.

Dicho régimen previsto por las normas fiscales, habilita a los contribuyentes a limitar sus anticipos sin correr el riesgo de que les reclamen sanciones, en caso de que al cierre del ejercicio surgiera de la liquidación del impuesto un saldo a pagar.

#### Declaración jurada

Las normas fiscales establecen que si los contribuyentes estiman que los pagos a cuenta previstos para el impuesto excederán a su adeudo por el ejercicio, podrán efectuarlos hasta el monto concurrente del impuesto estimado.

A tales efectos, deberán presentar una declaración jurada «provisoria» (lo de provisorio solo es por la fecha, porque la misma debe contar con todos los ajustes como si fuera una declaración jurada definitiva), estimando las rentas gravadas del año en base a las obtenidas en el período comprendido entre el comienzo del ejercicio y el cierre del segundo mes anterior al que se debe realizar el pago.

A modo de ejemplo exponemos el siguiente recuadro ilustrativo: Para limitar los anticipos de setiembre que se pagan en octubre, de acuerdo con lo que establecen las normas fiscales, se deben estimar los impuestos del año entre el comienzo del ejercicio y el cierre del segundo mes anterior al que se debe realizar el pago, es decir agosto.

Finalmente resulta importante destacar que dicha declaración deberá ser presentada únicamente dentro de los plazos fijados para realizar los anticipos, y una vez presentada la misma, se deberá continuar presentando provisorias por el resto del período.

#### Las claves

Planificación tributaria. Permite optimizar diversos aspectos que inciden, tanto económica como financieramente en el ciclo de vida de las empresas.

Declaraciones juradas provisorias. Las que habilita a los contribuyentes a limitar sus anticipos sin correr el riesgo de que les reclamen sanciones

Para limitar el anticipo de Setiembre. para limitar los anticipos de Setiembre que se pagan en Octubre, de acuerdo con lo que establecen las normas fiscales, se deben estimar los impuestos del año entre el comienzo del ejercicio y el cierre del segundo mes anterior al que se debe realizar el pago, es decir agosto.

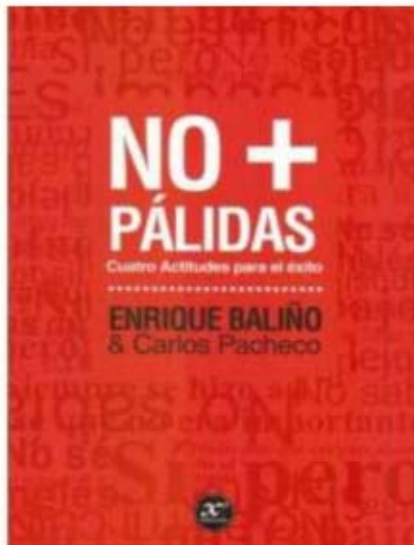
**Fuente:** CADE  
POR GONZALO NIÓN





REPRESENTACIÓN  
EMPRESARIAL  
[www.empresasbps.com.uy](http://www.empresasbps.com.uy)

Con motivo de la conmemoración de “20° Aniversario de las Representaciones Sociales en el Directorio del Banco de Previsión Social”



La Representación Empresarial en el BPS tiene el agrado de invitarle a Ud. a la Conferencia Motivacional que dictará el Ingeniero Enrique Baliño:

***“No + Pálidas Cuatro Actitudes para el Éxito”***

***El “Éxito” es un viaje, no un destino, que requiere de cuatro actitudes:***

- ***Positiva***
- ***De equipo***
- ***De mejora continua***
- ***Responsabilidad***

La actividad, se llevará a cabo el día lunes 22 de octubre de 2012 a las 18:00 horas en el Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración (Edificio Brena) 18 de Julio 1912- Sala de Conferencias.

**Cra. Elvira Domínguez Alonso.  
Directora.**

Confirmar asistencia al 400.01.51 int. 2920/2921 ó por mail a :  
[secdominguez@bps.gub.uy](mailto:secdominguez@bps.gub.uy)

**Cupos Limitados.**

INSCRIBASE  
AQUI

**CADE**

Dpto. de CAPACITACIÓN

Curso:

## SUBSIDIO POR DESEMPLEO (DECRETO-LEY No. 15.180 Y LEY No. 18.399)

### Dirigido a

Administradores, Ejecutivos de Empresas,  
Gerentes de RRHH, Consultores, Profesionales  
en General

### Temario

1. Beneficiarios.
2. Período Previo de Generación del Derecho.
3. Causales
  - 3.1. Despido
  - 3.2. Suspensión Total.
  - 3.3. Reducción de Trabajo y Pérdida de uno de los Empleos.
4. Monto del Subsidio.
5. Término de la Prestación.
6. Exclusiones.
7. Causas de Extinción de la Prestación.
8. Prórrogas y Regímenes Especiales

### INFORMACIÓN



#### Fecha

Miércoles 17 de Octubre de 2012



#### Horario

9:00 a 12:00 Hs.



#### Lugar

Hotel Holiday Inn, Colonia 823



#### Expositor/es

Dr. José Luis Baumgartner



#### Coffee break

10:30 hs.



#### Certificado

Se entregará Certificado  
de Asistencia



#### Costo del curso

Suscriptores CADE \$ 2.000+ IVA  
No suscriptores \$ 3.000 + IVA



#### Cupos limitados

Inscripciones aquí

### Expositor

**Dr. José Luis Baumgartner**

- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Facultad de Derecho, Universidad de la República)
- Asesor Letrado Jefe de la Caja Notarial de Seguridad Social.
- Docente de Derecho de la Seguridad Social en la Universidad de la Empresa.
- Autor de Artículos en Materia de Seguridad Social.
- Asesor de la Dirección Nacional de Seguridad Social (MTSS)

**CADE**

Más información:  
2 915 88 66 int 115  
cursos@cade.com.uy

INSCRIBASE  
AQUI

## Nueva presentación del Programa FINPYME Credit de la CII en Uruguay

“La Corporación Interamericana de Inversiones (CII), Miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lo invita a participar de una nueva presentación del Programa FINPYME Credit de la CII en Uruguay, a realizarse el miércoles 24 de octubre de 2012 en las oficinas de la CII en Uruguay. Este Programa fue desarrollado para atender las necesidades de financiamiento de empresas uruguayas que facturan entre U\$500.000 y U\$6.000.000 anualmente, a plazos entre 3 y 5 años, a tasa fija en dólares americanos, para inversión en activo fijo y/o capital de trabajo.

La presentación se realizará a las 9:30hrs. en las oficinas de la CII en Uruguay (Edificio BID), Rincón 640, subsuelo”.



### Corporación Interamericana de Inversiones (CII) Miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Programa de apoyo a la PYME en Uruguay

La Corporación Interamericana de Inversiones está impulsando un **programa de apoyo al financiamiento de la PYME** uruguaya.

Las empresas beneficiarias deben cumplir los siguientes requisitos:

- Empresas (Personas físicas o jurídicas) con por lo menos 3 años de gestión verificables en estados financieros.
- Facturación anual entre US\$500 mil y hasta US\$6 millones.
- Empresas que operan en sectores industrial, agrícola, agroindustrial, comercial, servicios, y agropecuario.
- No requieren estados contables auditados, solo los fiscales presentados a la autoridad fiscal.
- Razón Corriente no menor a 1,07 veces (Activo Corriente / Pasivo Corriente).
- Nivel de Endeudamiento no mayor a 2,3 veces (Pasivo total / Patrimonio neto).
- Rentabilidad Neta promedio ultimo dos años mayor o igual al 4% (Utilidad neta / Ventas netas).
- Cobertura de deuda no menor a 1,25 veces (EBITDA / Intereses financieros).

Las características del crédito son las siguientes:

- Monto del préstamo: de US\$100 mil hasta US\$600 mil (el préstamo de la CII no debe superar el 20% de las ventas anuales).
- Plazos: desde 3 hasta 5 años.
- Amortizaciones: mínimo trimestrales, máximos semestrales.
- Periodo de gracia: podría considerarse.
- Destino de los fondos/crédito: inversión en activo fijo y/o capital de trabajo, como también la estructuración adecuada de pasivos (mejores calces financieros).
- Comisiones: no existen comisiones adicionales.
- Tasas de interés: «Fijas», a definir según calificación resultante del proceso «scoring». Se le asigna una tabla de precios.
- Garantías: requieren de garantías reales más avales personales de los patrocinadores / principales accionistas.
- Garantías: Hipotecas al 100% del valor de venta rápida o liquidación. Prendas al 60% del valor de tasación.

**En caso de estar interesado, puede comunicarse con el Sr. Ignacio González Darriulat al Tel. 2915-3696  
o correo: [ignaciog@iadb.org](mailto:ignaciog@iadb.org)  
[www.cii.org](http://www.cii.org)**





Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la inauguración del Edificio Ceibo, sede del Parque Científico Tecnológico de Pando (PCTP).

Este emprendimiento, primero y único en el país, articulará al sector empresarial con el académico para fortalecer al Sistema Nacional de Innovación, promoviendo la innovación a través de la investigación y el desarrollo tecnológico en las empresas, con el objetivo de agregar valor a través del conocimiento a la producción nacional.

Participarán de la ceremonia, autoridades nacionales y departamentales así como representantes de la Unión Europea en Uruguay.

**16 de octubre de 2012. Hora 10.30**  
**Parque Científico Tecnológico de Pando**  
**Aparicio Saravia S/N.**



Finalizado el evento invitamos a compartir un brindis.

RSVP: tel.: 2292 8051





## NOTICIAS

### Invitación: Inauguración del Edificio Ceibo del Parque Científico Tecnológico de Pando

El día 16 de octubre de 2012 a las 10:30 horas se realizará la inauguración del Edificio Ceibo del Parque Científico Tecnológico de Pando (Aparicio Saravia s/n).

Este emprendimiento articulará al sector empresarial con el sector académico para fortalecer el Sistema Nacional de Innovación.

Participarán de la ceremonia autoridades nacionales y departamentales, así como representantes de la Unión Europea en Uruguay.

### Seminario sobre información tecnológica, búsquedas y bases de datos de patentes

La Dirección Nacional de Propiedad Industrial (DNPI), del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) y la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), con el apoyo de la Red Nacional de Propiedad Intelectual, invitan al Seminario sobre información tecnológica, búsquedas y bases de datos de patentes que se realizará en el marco del Programa "Centros de Apoyo a la Tecnología e Innovación" (CATI).

Los temas de las sesiones incluirán los tipos de búsqueda de información tecnológica contenida en las patentes y cómo interpretar los resultados, entre otros. Participarán expositores de la DNPI y la OMPI, así como expertos internacionales en la temática.

La actividad no tiene costo. Los cupos son limitados.

Fecha: 22 y 23 de octubre, de 8:15 a 17:00 hs. 24 de octubre, de 8:30 a 12:00 hs.

Lugar: Club de los Industriales (Av. Italia 6101).

Inscripciones: [yu.bug.ipnd@itac](mailto:yu.bug.ipnd@itac) / [yu.bug.ipnd@itnetsilg](mailto:yu.bug.ipnd@itnetsilg)

### Nanopartículas contra el envejecimiento

Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) han logrado por primera vez liberar selectivamente sustancias de uso terapéutico en células humanas envejecidas gracias al desarrollo de un nanodispositivo inteligente que sienta las bases del desarrollo futuro de nuevas terapias para enfermedades que implican desde degeneración tisular o celular (cáncer, Alzheimer o Parkinson) hasta patologías de envejecimiento acelerado (progerias).

El trabajo que ha sido publicado en la revista *Angewandte Chemie* demuestra que se puede desarrollar una terapia selectiva eliminando las células senescentes que se van acumulando

con la edad en órganos y tejidos alterando su correcto funcionamiento, de manera que se ralentizaría la aparición de enfermedades asociadas al envejecimiento.

El nanodispositivo en cuestión consiste en nanopartículas mesoporosas que contienen en la superficie externa un galactooligosacárido que impide la salida de la carga y que se abre de forma selectiva en células en fase degenerativa o células senescentes. Su utilidad ha sido evaluada por los investigadores en cultivos celulares primarios derivados de pacientes con el síndrome de envejecimiento acelerado Disqueratosis Congénita, los cuales presentan un alto porcentaje de senescencia caracterizada por elevados niveles de actividad de betagalactosidasa -enzima característica del estado senescente. Como las células envejecidas sobreexpresan esta enzima, las nanopartículas han sido diseñadas para abrirse ante su presencia y así la liberación controlada de su contenido puede eliminar las células senescentes, prevenir su deterioro o incluso reactivarlas para su rejuvenecimiento.

Fuente: *Bioteecnologica.com* 04.10.2012

### Jornada de Innovación: Bioenergía como solución al aprovechamiento de residuos agroindustriales

El próximo día 17 de octubre de 2012 el centro tecnológico ainia impartirá en su sede una jornada relacionada con la bioenergía como alternativa al aprovechamiento de residuos agroalimentarios.

Tanto especialistas de ainia como representantes de empresas aportarán su experiencia y conocimiento en el diseño y explotación de plantas de biogás, biometano y gasificación de biomasa, de ahí que el objeto de esta jornada sea dar a conocer de primera mano soluciones y oportunidades actuales y futuras que ofrece la bioenergía para el aprovechamiento de residuos agroindustriales, desde una perspectiva realista, innovadora y con una clara visión de futuro.

Y en el mes de noviembre el centro abordará temáticas relacionadas con el envase desde el punto de mira de las nuevas soluciones de envases barrera como mejora de la vida útil de los productos, el consumidor como puntal estratégico en la innovación y el desarrollo de nuevos productos y por último, los procesos biotecnológicos como etapa inicial en el desarrollo de alimentos funcionales, ingredientes activos o colorantes naturales.

Fuente: *Bioteecnologica.com* 05.10.2012





UNIÓN EUROPEA

DOCUMENTALES  
HOMENAJE DE EUROPA AL  
BICENTENARIO URUGUAYO  
POR TNU

El próximo sábado a las 15:30 hrs. por Televisión Nacional Uruguay (TNU) y su canal en Internet ([www.tnu.com.uy](http://www.tnu.com.uy)) comenzará a emitirse una serie de cuatro documentales que abordan diferentes aspectos de la presencia de Europa en el Uruguay y su legado para el país.

Se trata del Homenaje de Europa al Bicentenario uruguayo, una iniciativa de la Unión Europea (UE) y la Embajada de Suiza, cuya realización le fue encomendada al periodista Diego Fischer.

Los documentales abordan los temas de la inmigración europea, la historia de la forestación, el nacimiento y el desarrollo del puerto de Montevideo y del Banco de la República como motores del desarrollo del país, y las colonias de europeos en el departamento de Colonia.

La realización de esta serie pudo concretarse por contar con el apoyo de la UE y la Embajada de Suiza, además del auspicio de UPM y el Banco de la República.

**Este sábado** a las 15:30 hrs. se emitirá el primer documental de la serie, titulado *Lo que nos trajo el mar*, en el que se recogen testimonios de hijos y nietos de inmigrantes europeos que narran sus historias y lo que el Uruguay les ha brindado.

**El sábado 20** de octubre a la misma hora saldrá al aire el segundo documental, titulado *La revolución forestal*, que muestra cómo se fue desarrollando la forestación en nuestro país.

**El sábado 27** de octubre será el turno del documental *Los pilares del desarrollo de un país*, donde se narra la historia del puerto de Montevideo y del Banco República y su incidencia en el desarrollo del país.

Finalmente, el sábado 3 de noviembre, el ciclo se cerrará con la emisión del documental *Las colonias de Colonia*, un recorrido por la historia y el presente del departamento de Colonia, donde – como en ningún otro lugar del territorio uruguayo – la influencia Europea ha sido tan variada como positiva.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS - COTIZACIONES EN URUGUAY

PANORAMA DE LA SEMANA LOCAL, SEGUN LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y COMENTARIOS DE CEREALES Y OLEAGINOSOS DE LA CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

PRODUCTOS (Precio por tonelada en U\$S)	VIERNES 05/10/12	VIERNES 12/10/12	PAGO
<b>TRIGO</b>			
Industria - zafra 2012 - Granel - Puesto en Molino - PH 78, FN 280, P 12	300/305	305	-
Exportación, Zafra 2012 - Granel, puesto en Nueva Palmira PH 78	295/300	295/300	-
PH 72	-	-	-
Exportación, Zafra 2013 - Granel, puesto en Nueva Palmira PH 78	295/305	295/305	-
PH 72	-	-	-
Afrechillo de Trigo - A levantar	210	210	15/20 días
Pellets de Afrechillo - A levantar	215	215	15 días
<b>MAIZ</b>			
Puesto en Montevideo Zafra 2012	275	270/275	15 días
Exportación, puesto en Nueva Palmira (Compradores)- Zafra 2012	Nominal	Nominal	-
Exportación, puesto en Nueva Palmira (Compradores)- Zafra 2013	Nominal	Nominal	-
Importado, partido, a retirar de depósito Montevideo	275	275	-
Importado, entero, puesto en Montevideo	275	275	-
<b>SORGO</b> (sano, seco y limpio puesto en Montevideo)	200/210	190/200	15 días
<b>AVENA</b>			
Superior	310	310	15 días
Buena	280	280	15 días
Importada	310	310	-
<b>ALPISTE</b> (sano y seco hasta un 5% de cuerpos extraños)	600	600	15 días
<b>CEBADA</b> - Puesta en Montevideo			
Forrajera Buena	Nominal	Nominal	-
Forrajera Regular	Nominal	Nominal	-
<b>GIRASOL</b>			
Industria - Puesto en en Montevideo	Nominal	Nominal	-
Exportación - Puesto en Nueva Palmira	Nominal	Nominal	-
Harina de girasol - Base 32/33	360	380	15 días
<b>SOJA</b>			
Industria - Puesta en Montevideo	Nominal	Nominal	-
Exportación - Zafra 2012 - Puesta en Nueva Palmira - Compradores	585	575/585	-
Exportación - Zafra 2013 - Puesta en Nueva Palmira - Compradores	505/510	500/510	-
Expeler de Soja Extrusado; 42% Proteína, Grasa 9% (máximo), Profax 47/50, Índice de Actividad Ureásica 0.25 (máximo) a levantar	Nominal	Nominal	-
Harina de soja, 46% Proteína, Grasa 1,5%, Profax 47/50	530	530	7 días
<b>PRODUCTO POR 100 KILOS EN \$</b>			
<b>ALFALFA</b> - A levantar			
Especial	Nominal	Nominal	-
Común	Nominal	Nominal	-
<b>MEZCLA</b> - A levantar			
Especial	Nominal	Nominal	-
Buena	Nominal	Nominal	-

Fuente: Cámara Mercantil de Productos del País

LANA

COMENTARIOS Y COTIZACIONES ESTRUCTURADOS POR LA COMISION DE INFORMACION DE PRECIOS

Integrada por las siguientes Gremiales: **Asociación de Consignatarios y Vendedores de Lanas y Cueros, Asociación Uruguaya de Exportadores de Lana, Unión de Consignatarios y Rematadores Laneros del Uruguay y Asociación de Industriales Laneros Exportadores**

INFORME DEL MERCADO LANERO

**PLAZA:** Reflejando la estabilidad del mercado exterior, esta semana se han concretado mayor número de negocios que en semanas anteriores. La demanda ha sido un poco mayor generando negocios dentro de los siguientes valores: Para lanas Corriedale entre los U\$S 2.80 y U\$S 3.00 superando en centavos estos valores en negocios puntuales, para lanas Merino de 21.5 y 22 micras se mantuvo entre U\$S 6.00 y U\$S 6.20 y para lana Ideal, si bien hubo pocas operaciones, se manejaron precios de entre U\$S 5.00 y U\$S 5.20.-

**EXTERIOR:**

**Australia:** Durante la presente semana se realizaron remates en los centros de Newcastle, Melbourne, y Fremantle. Con respecto al cierre anterior, el mercado australiano cerró al alza tanto en moneda local, como en dólares americanos. El dólar australiano se afirmó 0,5% frente al U\$S, y 0,9% respecto al Euro, mientras que bajó 0,2% en relación al Yen. El Indicador de Mercado del Este (IME) en dólares australianos, subió 19 centavos (2,0%) respecto al anterior cierre semanal, ubicándose en 975 centavos por kilo base limpia. En dólares americanos, el indicador se afirmó 24 centavos (2,5%) con respecto al cierre anterior, al ubicarse en 1002 centavos por kilo base limpia. Si se analiza en el resto de las monedas, el IME subió 2,9% en Euros, y 1.8% en Yenes. En dólares americanos, y respecto al cierre semanal anterior, los vellones de 25 micras bajaron 1,2%.

Los vellones de 22 micras permanecieron incambiables, mientras que el resto de las categorías de lana para peinar subieron entre 0,3% (21 micras) y 7,3% (16,5 micras). La oferta semanal totalizó la cantidad de 37.118 fardos, de los cuales la demanda adquirió el 96,4%. Cabe señalar, que el 40,4% de dicha oferta eran lanas de excelente calidad. China continuó dominando la demanda, con buen apoyo de Europa. Las subastas retornarán la próxima semana, en los centros de venta de Sydney, Melbourne, y Fremantle, con una oferta total estimada en 51.861 fardos.

**Nueva Zelanda:** Durante la presente semana, se realizaron remates en el centro de ventas de Christchurch. El Indicador de NZWSIL, índice que tiene en cuenta además, la variación en la cotización de otras monedas, bajó 0,26% respecto al remate anterior. La oferta totalizó la cantidad de 12.827 fardos, de los cuales se vendió el 79%, y los principales compradores fueron China, India, y Europa Occidental, con apoyo de, Reino Unido, Medio Oriente, y Australasia. La moneda local se debilitó 0,38% en relación al dólar americano. Las ventas continuarán el 17 de Octubre en el centro de ventas de Napier, con una oferta estimada en 8.660 fardos.

**Sudáfrica:** Esta semana se efectuaron subastas en el centro de Port Elizabeth, y Cape Wools informa que el Indicador de Mercado Merino subió 742 centavos de Rand (8,30%) respecto al último remate, situándose en el nivel de 96,86 Rands por kilo, base limpia. En dólares americanos, dicho indicador subió 46 centavos (4,3%) al ubicarse en 1.111 centavos por kilo base limpia. Todas las categorías de lana consideradas subieron; por ejemplo, los vellones de 21 micras se afirmaron 3,3% al situarse en U\$S 10,97 por kg. de base limpia. La oferta totalizó la cantidad de 6.491 fardos, de los cuales se comercializó el 99%, con una demanda que fue liderada por compradores chinos y europeos. La moneda sudafricana se debilitó 3,8% respecto al U\$S, y 2,9% frente al Euro. Las ventas continuarán la próxima semana, con una oferta estimada en 9.000 fardos.

Exterior: Fuente SUL

ASOCIACIÓN DE CONSIGNATARIOS DE GANADO

HACIENDAS

SEMANA DEL 30 DE SETIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DE 2012

COTIZACIONES PROMEDIO FLETE A CARGO DEL COMPRADOR	PRECIOS EN U\$S			
	ENPIE		CARNE EN 2ª BALANZA	
	SEM. ANT.	SEM. ACT.	SEM. ANT.	SEM. ACT.
INDICE FLAÇO/GORDO ACG: <b>1,3407</b>				
NOVILLOS GORDOS - Razas Carniceras	2.01	2.01	3.75	3.76
VACAS GORDAS - Razas Carniceras	1.75	1.75	3.55	3.55
VAQUILLONAS GORDAS	1.89	1.90	3.65	3.65
INDUSTRIA - COTIZ. PROMEDIO, FLETE A CARGO VENDEDOR				
Toros y Novillos	1.48	1.48	2.54	2.54
Vacas Manufactura	1.11	1.13	2.10	2.11
Conserva	0.89	0.89	1.85	1.85
OVINOS GORDOS				
Corderos	0.00	0.00	3.62	3.61
Cordero Pesado	0.00	0.00	3.62	3.63
Borregos	0.00	0.00	3.58	3.58
Capones	0.00	0.00	3.10	3.10
Ovejas	0.00	0.00	2.89	2.89

COMENTARIO:

**Vacunos:** Mercado equilibrado. Se espera la re apertura de varias plantas.

**Lanares:** Con una baja de faen dificultad con ovinos pesados. Mercado fluido.

**Nota:** Los precios en pie contado son U\$S 0,02 menos que a plazo. Los precios en 2da balanza contado son U\$S 0,04 menos que a plazo.

REPOSICION

SEMANA DEL 30 DE SETIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DE 2012

PRECIOS PROMEDIO PARA RAZAS CARNICERAS Y SUS CRUZAS A LEVANTAR DEL ESTABLECIMIENTO CON PAGOS HASTA 30 DÍAS DESTARE PROMEDIO DEL 5% AL 7% S/CONDICIONES CARGA ESTIPULADAS

CATEGORÍA	PESO EN KG		SEM.ANT.	SEM.ACT.
Terneros*	hasta 140	U\$S/kilo	2.86	2.82
Terneros*	141 a 200	U\$S/kilo	2.61	2.57
Novillitos	201 a 240	U\$S/kilo	2.28	2.26
Novillos	241 a 300	U\$S/kilo	2.12	2.03
Novillos	301 a 360	U\$S/kilo	2.00	1.96
Novillos	más 360	U\$S/kilo	1.90	1.86
Terneras	hasta 140	U\$S/kilo	2.26	2.26
Terneras	141 a 200	U\$S/kilo	2.13	2.06
Vaquillonas	201 a 240	U\$S/kilo	1.97	1.98
Vaquillonas	más de 240	U\$S/pieza	1.88	1.83
Vaquillonas y				
Vacas preñadas		U\$S/pieza	708	775
Vacas de invernada		U\$S/kilo	1.61	1.57
Piezas de cría		U\$S/pieza	390	392

\* Los precios de punta de la categoría Terneros corresponde a los Terneros más livianos, destetados y castrados .

**COMENTARIO:** Con oferta silenciosa, mercado selectivo.

## GANADO / CUEROS / RACIONES

### INFORME DE LA ASOCIACIÓN DE CONSIGNATARIOS DE GANADO

#### MERCADOS AL 5 DE OCTUBRE DE 2012

1 DÓLAR: \$ 20,46	1 PESO ARG.: \$ 3,35	1 REAL: \$ 9,95
-------------------	----------------------	-----------------

#### MERCADO DE LINIERS - ARGENTINA

Novillos (esp. a buenos) +390 k.	1.20-1.48
Novillos (esp. a buenos) - 390 k	1.06-1.66
Vacas buenas	1.35-1.43
Vaquillonas especiales.	1.06-1.48

#### MERCADO DE CHICAGO - U.S.A.

Novillos gordos	U\$S 2.69
-----------------	-----------

#### MERCADO DE SAN PABLO - BRASIL

Novillos gordos	U\$S 1.60
-----------------	-----------

#### MERCADO DE PARAGUAY

Novillos gordos	U\$S 1.70
-----------------	-----------

PRECIO EN DÓLARES POR KG. EN PIE

### CUEROS LANARES, VACUNOS Y CERDAS

Cotizaciones Contado Piso Barraca Montevideo

#### CUEROS VACUNOS SECOS: \$ LOS 10 KILOS

Vacunos, al barrer, sanos	160.00 a 180.00
Vacunos, al barrer, maldesechos	16.00 a 18.00

#### PIELES LANARES: \$ LOS 10 KILOS

3/4 lana arriba lotes generales sanos	250.00 a 260.00
3/4 lana arriba lotes generales maldesechos	25.00 a 26.00

#### \$ POR UNIDAD

1/4 y 1/2 lana lotes generales sanos	40.00 a 50.00
1/4 y 1/2 lana lotes generales maldesechos	4.00 a 5.00
Troncos y tronquitos lotes grales. sanos	30.00 a 40.00
Troncos y tronq. lotes grales. maldesechos	3.00 a 4.00
Pelados lotes generales sanos	10.00 a 20.00
Pelados lotes generales maldesechos	1.00 a 2.00
Borregos (según altura de la lana) sanos	10.00 a 20.00
Borregos (según altura de la lana) maldesechos	1.00 a 2.00
Corderitos de 1ra. y 2da. cada uno	18.00 a 20.00
Corderitos de 3ra. cada uno	1.80 a 2.00

**Prácticamente no hay comercializaciones  
de cueros lanares.**

#### CERDA POR 10 KG.

De vaca, de potro (mezclas)	130.00
-----------------------------	--------

Información proporcionada por la Comisión de Precios de Lanas y Cueros de la Cámara Mercantil de Productos del País.

### ASOCIACION URUGUAYA DE INDUSTRIAS DE NUTRICIÓN ANIMAL

CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

#### COTIZACIONES DE INSUMOS

A LA FECHA Y COMPARATIVO CON DOS SEMANAS ANTERIORES

POR KG. (EN \$)	28/09/12	05/10/12	12/10/12
Harina de carne y hueso 50/45	12,00	12,00	12,00
Harina de carne y hueso 40/45	9,50	9,50	9,50
Harina de sangre	13,00	13,00	13,00
Harina de pescado	13,00	13,00	13,00
Sebo granel	20,00	20,00	20,00
Maíz	Ver pizarra de la C.M.P.P.		
Sorgo	Ver pizarra de la C.M.P.P.		
Trigo	Ver pizarra de la C.M.P.P.		

#### POR TON. (EN U\$S)

Harina de girasol	Ver pizarra de la C.M.P.P.		
Harina de soja	Ver pizarra de la C.M.P.P.		
Afrechillo de trigo	Ver pizarra de la C.M.P.P.		
Afrechillo de arroz	210	200	200
Oleína (granel)	800+IVA	800+IVA	800+IVA

### ALIMENTOS BALANCEADOS

PRECIOS PROMEDIOS PARA LOS DIFERENTES TIPOS,  
PARA CRIADEROS, POR KILO Y A RETIRAR DE PLANTAS.

INICIADOR PARRILLERO.	U\$S 0.506
TERMINADOR PARRILLERO.	U\$S 0.500
B.B.	U\$S 0.480
RECRÍA.	U\$S 0.370
PONEDORAS PISO.	U\$S 0.440
PONEDORAS JAULA.	U\$S 0.418
INICIADOR LECHONES.	U\$S 0.530
LECHONES.	U\$S 0.460
CERDAS EN GESTACIÓN.	U\$S 0.340
CERDAS EN LACTACIÓN.	U\$S 0.352
CERDOS ENGORDE.	U\$S 0.355
CERDOS RECRÍA	U\$S 0.365
CONEJOS.	U\$S 0.450
TERNEROS INICIACIÓN	U\$S 0.485
TERNEROS RECRÍA	U\$S 0.395
TOROS.	U\$S 0.380
LECHERAS.	U\$S 0.330
LECHERAS DE ALTO RENDIMIENTO.	U\$S 0.372
CARNEROS.	U\$S 0.345
EQUINOS.	U\$S 0.485

**COMENTARIO SOBRE EL MERCADO DE RACIONES:** Al igual que en la semana anterior, se comercializan estos alimentos acorde con los precios de la escala respectiva.

## PRECIOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Diariamente se pueden consultar los precios de los productos frutícolas y hortícolas a través del teléfono 2508 14 88

Es un servicio de la Unidad de Información Comercial del Mercado Modelo

[www.mercadomodelo.net](http://www.mercadomodelo.net)

**NIDERA URUGUAYA S.A.**  
*Exportadores de cereales  
Oleaginosos y Subproductos*

Rbla. 25 de Agosto de 1825 N° 440 - P.1°  
Teléfonos: 2916 02 79 - 2916 02 88  
Fax: 916 28 81

**BARRACA  
GONZALEZ LAMELA**

**CEREALES - FORRAJES - RACIONES**

Av. San Martín 2214-20  
Tel.: 2203 57 14  
Telefax: 2208 03 62

**LANASUR S.A.**

Industrializadora de Lanas  
Uruguayas S.A.

*Elaboración y Exportación de  
TOPS, NOILS Y SUBPRODUCTOS*  
Camino Vecinal 5620, 12400 Montevideo  
Casilla de Correo 807  
Tels.: (598)2222 31 21\*  
Fax: (598)2222 31 39  
E.mail:lanasur@lanasur.com.uy

**LANAS TRINIDAD  
S.A.**

*Exportación Lana Peinada*

Miami 2047  
11500 - Montevideo  
Tels. 2601 00 24 / 2606 18 19  
Fax 2606 00 32  
E-mail: CwUruguay@wtp.com.uy  
www.lanastrinidad.com

**LAVADERO DE LANAS  
BLENGIO S.A.**

**Planta industrial:**

Ruta 1 Km. 48,800 - Paraje Buschental s/n  
80100 Libertad, San José  
Tel/fax 4345 4203 - 4345 4445

**Administración:**

Gral. Fraga 2198 I C.P.:11800 I  
Montevideo  
e-mail: lavbleng@adinet.com.uy

**THOMAS MORTON  
S.A.**

*Exportaciones de Lanas  
Importación - Representaciones*

César Díaz 1208 Tel.: 2924 4158 /  
2924 5837  
Fax: 2924 4110  
E. Mail: tmorton@adinet.com.uy

**ZAMBRANO Y CÍA.**

**Consignatarios de Lanas  
Negocios Rurales**

Cuareim 1877  
Tels. 2924 8994 - FAX: 2924 4775  
www.zambrano.com.uy

**ENGRAW EXPORT E  
IMPORT Co.S.A.**

**Exportación y  
Peinaduría de Lana**

Julio César 1085  
Tels.: 26289768 - 26222191  
Fax: 22150191  
E mail: engraw@engraw.com.uy

**URIMPEX S.A.**

Fundada en 1947

**MIEL DEL URUGUAY**

**Exportación - Envasado**

**Compra-Venta de:**

**MIEL - CERA - PROPOLEOS  
POLEN - REINAS**

Gral. Pacheco 1123/25 - Tel.:  
2924 3249 - Fax: 2924 3275  
Tel. gratuito: 0800 1885  
E.mail: urimpex@adinet.com.uy

**MONTELAN**

Scoured wool since 1959

montelan@montelan.com

www.montelan.com

Teléfono: 2309 28 90

MANTAS  
DE LANA



**MYRIN S.A.**

**LOGÍSTICA EN GRANELES - PRIMERA PLANTA DE SERVICIOS DE  
ACONDICIONAMIENTO DE GRANOS DE MONTEVIDEO**

**PLANTA DE SECADO Y PRELIMPIEZA PARA 60 TONS/HORA  
ACONDICIONAMOS Y ALMACENAMOS LOTES DESDE 300 TN  
RECIBIMOS EN CAMIÓN Y POR AFE - LLENADO DE CONTENEDORES  
CON GRANELES - SERVICIO INTEGRAL HASTA BODEGA DEL BARCO**

Camino Durán 4200 esq. Cnel. Raíz. - Tel.: 2323 90 00  
e-mail: myrin@netgate.com.uy

**MOLINO  
RIO URUGUAY S.A.**

Gral. Aguilar 1215  
Tels.: 2203 47 40 - 2203 51 20  
Fax: 2200 93 32  
E-mail:  
mru@molinoriouruguay.com

**MOLINO NUEVA  
PALMIRA S.A.**

Carlos Cúneo y Felipe Fontana  
(Nueva Palmira )  
Tel. 4544 6133 - 4544 6094  
Gral. Rondeau 1908 Esc. 8, 9 y 10  
(Montevideo)  
Tel. 2924 06 45 - 2924 06 68

**MOLINO  
FLORIDA S.A.**

Emilia Pardo Bazán 2351 (Montevideo)  
Tels.: 2924 09 01 - 2929 06 55  
Fax: 2924 08 91  
Avda. Artigas 1295 (Florida)  
Tels.: 43522013 - 43522033  
Fax: 43524941

**FS&A**

*Fernández Secco & Asociados*

PROPIEDAD INTELECTUAL. MARCAS Y PATENTES  
Desde 1980

Montevideo · Uruguay · 25 de Mayo 467 Of. 501  
Tel: (598) 2916.1913 · Fax: (598) 2916.5740  
www.fernandezsecco.com · info@fernandezsecco.com